



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

370282
02

DECRETO N° 25
QUILLON, jueves 30 enero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-7
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-9

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:13.501

Y SON:TRECE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIA DEL DESAMU QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA OREN NRO.: 4367-09-CM-2020, FACTURA NRO.: 8783769, PERIODO DE TRES MESES. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001001	Oficina Desamu	13.501		96670840-9	F-8783769
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		13.501	96670840-9	C-0

TOTALES : 13.501 13.501

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SECAJAL
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	6815365	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	FIRMA

DEPTO. DE TESORERÍA
VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME